



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

COMUNICADO DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

En 1999 la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el **25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, reconociendo la violencia contra las mujeres y niñas como una vulneración a los derechos humanos, produciendo consecuencias devastadoras para la vida de las mujeres y las sociedades actuales. La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Las instituciones de educación superior, son espacios regulados por normas, estructuras, prácticas y costumbres, las cuales no se encuentran exentas de prejuicios, estereotipos y problemáticas sociales que perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres. Algunas de estas situaciones se enmarcan dentro de los tipos de violencia de género y su presencia es una desventaja sustantiva que afecta el normal desarrollo en las mujeres que son parte de nuestra comunidad universitaria.

Las universidades, sus sistemas educativos e institucionales, cumplen un rol fundamental en la construcción de las relaciones sociales entre los sexos y de las jerarquías que, en ellas se producen, por lo que estas entidades se constituyen como los espacios adecuados para la reflexión individual y colectiva sobre la violencia de género, logrando identificar sus causas y sus consecuencias. En razón de lo anterior, la Universidad de Tarapacá se convierte en un ente que debe propiciar los comportamientos con respeto a la igualdad y la dignidad de las mujeres, sin que tenga cabida las acciones agresivas ni violentas o cualquier acto que vulnere la dignidad de las personas.

Con el objetivo de visibilizar y conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Dirección de Equidad de Género de la Universidad de Tarapacá, estamos desarrollando actividades permanentemente que permitan transversalizar la perspectiva de género y sensibilizar contra la violencia de género, buscando erradicar esas prácticas dentro de la comunidad universitaria, como de la sociedad en su conjunto, con el fin de dar cumplimiento al compromiso con el perfeccionamiento de una sociedad justa, humanista y democrática.

Dirección de Equidad de Género
Universidad de Tarapacá

Arica, 25 de Noviembre de 2019